

OEI – 065/2025

Lima, 19 de febrero de 2025

Estimado/a Rector/a

Nos es grato dirigimos a ustedes para informarles sobre una valiosa oportunidad que la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha puesto a disposición de las instituciones comprometidas con el desarrollo y la transformación digital en Iberoamérica. La OEI ha lanzado una convocatoria destinada a financiar y ejecutar proyectos que fortalezcan la digitalización en nuestra región, con un fondo inicial de 3 millones de dólares.

Este llamado tiene por objetivo promover la cooperación iberoamericana, apoyando iniciativas que impacten directamente en áreas cruciales como la educación, ciencia, cultura, derechos humanos y multilingüismo. Los proyectos seleccionados podrán recibir subvenciones de hasta 300,000 dólares, dependiendo de la naturaleza y alcance de las propuestas, con el fin de facilitar una transformación digital efectiva y sostenible.

La convocatoria está dirigida a ministerios y entidades públicas, así como universidades, fundaciones sin ánimo de lucro, y organismos subregionales, en los 23 países miembros de la OEI. Se trata de una excelente oportunidad para todas las instituciones que estén trabajando en la innovación y digitalización de estos sectores clave, en consonancia con los objetivos estratégicos de la organización.

El proceso se divide en dos fases: en la primera, las instituciones deberán presentar una síntesis del proyecto que resuma la iniciativa y sus posibles impactos. En esta fase, los proyectos serán evaluados por un comité técnico, y aquellos que obtengan un puntaje mínimo de 30 puntos pasarán a la segunda fase, donde se seleccionarán las 18 propuestas finalistas.

El plazo para la entrega de propuestas vence el próximo 14 de marzo, por lo que les instamos a considerar esta importante convocatoria como una vía para fortalecer sus esfuerzos en el ámbito digital y colaborar en el proceso de transformación de nuestra región. Además, los solicitantes deberán cofinanciar al menos el 20% del valor de la subvención solicitada, lo cual puede ser aportado en especie, mediante bienes o servicios que respalden el desarrollo del proyecto.

En aras de facilitar su participación, toda la documentación y los detalles necesarios para presentar su propuesta están disponibles en la página web oficial de la OEI: <https://oei.int/subvenciones>. Asimismo, se podrán realizar consultas a través del correo electrónico [subvenciones.sg@oei.int](mailto:subvenciones.sg@oei.int), hasta el 3 de marzo a las 23:59h (hora de Madrid).

Estamos convencidos de que su participación contribuirá significativamente al fortalecimiento de la digitalización en Iberoamérica, y de que juntos podremos avanzar en la construcción de

un futuro más inclusivo y accesible para todos. Les alentamos a aprovechar esta oportunidad única y a presentar propuestas que tengan un impacto tangible en sus comunidades.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos a su disposición para cualquier consulta adicional.

Atentamente,



Juan Carlos Ruiz Rodríguez  
Representante permanente y director



JCRR